

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Robajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año V.—Núm. 1.440.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 23 de Noviembre de 1895.



**Tomasa Bonza,**  
CORRETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**

Corsets, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés débiles para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**Tilburi en venta**

Se vende un tilburi en buen estado, con guarniciones nuevas, color avellana, y un caballo.  
En esta Administración informarán.

**Arriendo**

En la calle de San Julián, núm. 7, se hace de una casa con tres cuartos, cuatro habitaciones y dos cocinas. Para tratar, calle del Progreso, núm. 4.

**Mobilario en venta.**

El domingo 24 empezará la venta de todos los efectos pertenecientes al Casino Burgales, en los locales del mismo, Santander, 10.

**Ecos políticos**

**Carta de Madrid.**

Los asuntos municipales.—En el Círculo Mercantil.—Los estudiantes.—De Cuba.—Los que van á campaña.—El señor Cánovas.

Madrid 22.

Diriase que nos encontramos en uno de esos períodos de lucha en que las situaciones y los organismos se bambolean á impulso de los estremecimientos de la opinión pública. Alejargada ésta desde hace tiempo, creíamos todós que era difícil hacerla salir del estado de anestesia moral en que yacía. Vino el marqués de Cabriñana, y sus primeros comunicados en la prensa tomaron con cierta indiferencia, trocada esta al otro día en indignación, al conocer en todos sus horrores los chanchullos municipales. Un cúmulo de circunstancias, que no he de enumerar ahora por ser ya bien conocidas, han agravado la cuestión que pudieramos llamar del municipio madrileño. De una parte, el Gobierno, tan poco acostumbrado á respetar las leyes municipales, quiere sustentar la sana doctrina propia para otros casos, y se opone á tomar una determinación seria, por el gustazo de no ir remolcado por la corriente del pueblo de Madrid. De otro lado, éste con la confusión de sus clases honradas, demanda una pronta reparación contra los que al parecer, y según todas las trazas, por errar ó por lo que fuere, han administrado mal sus intereses.

La cuestión baladí en la superficie, entraña un problema de vida ó muerte para la actual situación. No sería la primera ni la segunda que los vicios del municipio hundieran. Y esto que ha ocurrido en otras ocasiones, con mayor motivo en la presente, por tratarse de una manifestación unánime de opiniones en favor del simpático denunciador de los chanchullos municipales, y como protesta á unos cuantos caballeros que, ó no han querido, ó no han podido defenderse de las imputaciones de que han sido objeto.

Esta manifestación se verá esta noche. El Círculo de la Unión Mercantil reúne á sus numerosos socios, representación pura de las clases honradas y trabajadoras, para tomar una resolución energética. Los acuerdos que se adoptarán son bastante conocidos. Puede que entre estos surja algo imprevisto, algo de gravedad, que obligue al Gobierno á tomar distintos derroteros, ó de perseverar en su actitud, que se vea obligado á retirarse. Que algo se teme no cabe ya duda. Madrid ha parecido hoy que vivía en estado anormal. Grupos de estudiantes rotaban desde esta mañana las calles gritando ¡Viva la moralidad! y la policía, en pelotones de agentes, dispersaba sabido en mano á la gente moza. Por la tar-

de se han reproducido las cargas policíacas en la plazuela de Santiago.

Las precauciones han ido en aumento á medida que avanzaba la tarde.

Por las calles han transitado parejas de la benemérita á caballo. En las cuevas de algunos departamentos ministeriales, había secciones de policía, y según se ha dicho, la guardia civil de la provincia ha recibido orden de reconcentrarse.

Tal es la situación; ahora, que se juzgue si ocurre algo.

El cúmulo de comentarios á que ha dado lugar la cuestión municipal, no ha sido suficiente para quitar la mala impresión que ha causado la noticia, no confirmada oficialmente, de un descarrilamiento ocurrido en Cuba á las fuerzas que manda el general Navarro.

En la Bolsa se ha comentado mucho el telegrama que acerca de ese asunto publicaba un periódico de la mañana, y que si por su origen inspiraba recelos, por su redacción daba lugar á dudas y ambigüedades.

Por otra parte, *El Imparcial*, publica extensos detalles acerca del descarrilamiento ocurrido entre Jicotea y Esperanza.

Según dicho despacho, los insurrectos destruyeron un puente, del cual quedó suspendido el coche que conducía al general Suárez Valdés, yendo á Santa Clara.

Personas conocedoras de la gran antilla negaban verosimilitud al hecho, tal como lo cuenta el popular periódico, por no haber allí ningún río caudaloso, y porque dado el peso de aquellos coches, muy parecidos á los de las líneas norteamericanas, era imposible quedaran suspendidos, tal como lo pinta el correspondiente.

Otras noticias del mismo periódico—cuya información es tan extensa como perfecta—han sido comentadas, principalmente la «interview» que con un redactor de aquí ha tenido Calixto García.

En todas partes de donde han salido soldados para Cuba, lo mismo en Cartagena que en Zaragoza, en Coruña como en Cádiz, continúan las manifestaciones de simpatía al ejército, los vivos á España y á las tropas.

¡Hermoso y consolador espectáculo, que sirve para demostrar una vez más que aún hay patria!

El presidente del Consejo ha sido saludado hoy, como de costumbre, por algunos periodistas, al salir de su residencia oficial.

Ha dicho que el gobernador le había dado cuenta de las manifestaciones escolares de hoy, y que el señor Cánovas le contestó que autorizara cuanto tendiera á demostrar respeto y simpatía al marqués de Cabriñana, pero que prohibiera en absoluto la formación de grupos que dieran otros gritos ó interrumpieran el tránsito público.

MENCHETA.

## A un curioso

Acompañado de una cuartilla escrita con lapiz y sin firma, hemos recibido procedente de Madrid, según reza el timbre de correos, un recorte de periódico en que se detalla lo que ha conseguido en la corte una comisión de Sevilla cuyo objeto era gestionar ciertos asuntos en favor de la capital andaluza.

La cuartilla ostenta por epígrafe *Lo mismo que en Burgos*, y debajo de estas palabras van unas cuantas preguntas que no dejan de tener miga.

¿Qué hay, dice, del encauzamiento de los ríos Pico, Vena y Arlanzón?  
¿Qué de la estación provisional del ferrocarril del Norte?  
¿Y la Escuela de Artes y oficios?  
¿Y la Normal?  
¿Porqué no se gestiona la concesión

de mayor cantidad para las obras de la catedral?

¿Qué hace la comisión nombrada para el monumento al Cid?

¿Porqué no...?

No queremos seguir copiando. Son demasiadas preguntas para contestadas de golpe y porrazo.

Y no es eso lo peor, sino que lo mismo y algo más venimos preguntando nosotros hace mucho tiempo; pero aquí no se obtiene más respuesta que un desdenoso encogimiento de hombros, ó el enigmático *Velay* de los vallisoletanos.

¡Lo mismo que en Burgos! Esta epigramática frase de nuestro desconocido comunicante inspirará á los lectores curiosidad por saber qué es lo que ha hecho y conseguido esa aludida comisión de Sevilla.

Vamos á satisfacer tan legítimo deseo.

En primer lugar,—copiamos del recorte enviado—el Sr. Bosch ha prometido que inmediatamente saldrá para Sevilla D. Antonio Sanz, ingeniero ponente de las obras que han de ejecutarse para la defensa contra las avenidas del Guadalquivir y terminación del puerto, y una vez que se conozca el informe de dicho señor, serán resueltos favorablemente aquellos asuntos.

Algo de esto pudieramos pedir en Burgos, no porque tengamos puertos que terminar, pues solo contamos con el de arrebatá-capas, sino porque esos endiablados ríos se han empeñado en darnos cada año un disgusto, y se salen con la suya, á despecho de los que solo hablan de encauzamientos cuando estamos con el agua al cuello.

(No figura en este número el celoso concejal Sr. Oliván, que precisamente en la sesión del miércoles presentó al Ayuntamiento una importante moción sobre este asunto.)

La comisión ha conseguido también—según copiamos—que se firme el decreto concediendo 400.000 pesetas para la terminación de los obras de la catedral, y que el ministro de Hacienda disponga el envío inmediato de diferentes cuadros notables, con destino al Museo provincial de Sevilla.

También de este paño tenemos una buena capa.

Nuestra catedral, amenazando ruina por unas partes, y necesitada de urgentes reformas en otras, espera pacientemente que el Ministerio de Fomento se digne enviar algunos ochavos, pero ese día no llega nunca y entretanto vé con dolor cómo se emplean miles de duros en las catedrales de León y Sevilla, en la basílica de San Vicente de Avila y en otros edificios, de igual modo que antes se emplearon en los alcázares de Segovia y Toledo, en San Juan de los Reyes, etcétera etc.

No se limitan á esto—siguiendo el suelto—los beneficios logrados por los comisionados, sino que, además, gracias á sus gestiones, se ha resuelto favorablemente el expediente para que, en breve, se rellene el foso que circunda la Fábrica de Tabacos, medida muy necesaria para la limpieza de Sevilla, por ser aquél un foco insalubre por sus emanaciones pestilentes.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, y en virtud de las gestiones del gobernador de Sevilla, ha dispuesto que se liquide mensualmente el contingente provincial para las atenciones de Instrucción pública, en vez de trimestralmente que se hacía antes, lográndose con aquella medida que los maestros perciban su haberes con más exactitud.

Nada tiene Burgos que pedir relacionado con la fábrica de tabacos—que desgraciadamente no existe—ni con nosotros tiene que ver lo de la instrucción pública, porque aquí se paga con puntualidad á los maestros; mas, á fé que por falta de necesidades no había de quedar.

Díganlo si no, las preguntas del curioso á quien dedicamos este artículo.

Pero green los lectores que con lo que va dicho tienen bastante y quedan contentos los sevillanos?

Pues lean las líneas con que el suelto referido termina, y que dicen así:

«De un día á otro se espera la llegada á esta corte del capitán general de Andalucía, para, en unión de la comisión citada más arriba, gestionar la aprobación del expediente que se refiere á la construcción de cuarteles en Sevilla.»

Los sevillanos tienen buena estrella. La comisión de que se trata estaba compuesta del alcalde y del jefe del partido conservador, presidida por el gobernador civil de la provincia, y como si esto fuera poco, se une á ella el capitán general de Andalucía.

Y con todos estos antecedentes, que conteste ahora quien pueda á las preguntas del curioso.

## PARA LOS LABRADORES

**El cultivo de la patata**

Muy interesante es para nuestros agricultores el que llegue á su noticia el descubrimiento que acaba de realizar un suizo, M. Lenamand.

Había este expertísimo agricultor suprimido la flor en algunas plantas, especialmente en las patatas, á medida que éstas aparecían.

Llegada la época de la recolección, observó que el número de tubérculos era mucho mayor en las plantas donde no había dejado aparecer las flores que en aquellas que florecieron.

Al año siguiente renovó la experiencia en un gran campo, donde plantó una sola variedad de patatas.

La vegetación se presentó esplendorosa; las plantas alcanzaron un metro de altura, y en cuanto apareció la flor, antes que se abriera, la cortaba.

De trecho en trecho dejaba que algunas florecieran, y cuando llegó la época de la recolección, tuvo el gusto de ver confirmada en todas sus partes la experiencia del año anterior; es decir, que en las plantas donde no dejó crecer la flor, se producía más de doble cantidad.

Facil les es á nuestros agricultores poner en práctica lo descubierto por M. Lenamand, con lo cual alcanzarían resultados beneficiosos.

## LA ZONA DE BURGOS

Además de las interesantes instancias que á los poderes públicos ha elevado la Diputación provincial y que hemos insertado en nuestros últimos números, ha dirigido también al Sr. Ministro de la Guerra la siguiente, encaminada á aumentar la extensión y por tanto la importancia de la zona militar de Burgos, con evidente ventaja para los partidos de Belorado y Salas, así como para la capital.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA.

La Diputación provincial de Burgos á V. E. respetuosamente expone: Que la disposición contenida en el Real Decreto de 22 de Marzo de 1893 y estado número uno adjunta al mismo, de que los partidos judiciales de Salas y Belorado pertenecientes á esta provincia quedasen agregados á la zona militar de Logroño, ha venido á producir á los pueblos de dichos partidos judiciales perjuicios de gran consideración por carecer de caminos cómodos y porque además el primero de dichos partidos, ó sea el de Salas de los Infantes se halla separado de la capital de Logroño por la altísima sierra titulada «La Demanda», cubierta de nieve en seis meses del año, y que no ofrece más vías de comunicación que las sendas impracticables casi en todo tiempo.

La Diputación recurrente comprende que el Real Decreto mencionado obedeció á principios respetables de organización en la división territorial, pero cree que la experiencia ha demostrado en los diferentes actos de entrega y concentración de soldados verificados desde la fecha en que se dictó, que los mozos y sus familias, así como los comisionados por el Ayuntamiento, se ven en la precisión de hacer sacrificios superiores á los recursos con que cuentan para recorrer tan largas distancias por malos caminos y al través de montañas difíciles de atravesar, mientras que les sería cómodo y económico venir á la zona de esta capital con la cual están unidos dichos dos partidos judiciales por excelentes carreteras del Estado y de la provincia.

En virtud de estas consideraciones y teniendo en cuenta la necesidad de que á los duros sacrificios que impone á los pueblos el servicio militar por su propia índole no se agreguen otros que le hagan difícil de soportar por causa de las disposiciones orgánicas del mismo, la Diputación provincial de Burgos

Suplica á V. E. tenga á bien disponer que los partidos judiciales de Belorado y Salas, pertenecientes á esta provincia, se agreguen á la zona de la capital de la misma, segregándolos de la de Logroño á la cual se hallan asignados, modificándose en este sentido el estado número primero adjunto al Real Decreto de 22 de Marzo de 1893.

Burgos 18 de Noviembre de 1895.

—El presidente, Manuel Chico.—Los Diputados Secretarios, Gregorio Marrón.—Julio Díez Montero.

## Noticias locales

En el tren que, como digimos ayer en nuestra sección telegráfica hicieron, descarrillar los insurrectos entre las estaciones de Jicotea y Esperanza, iban 25 soldados del regimiento de San Marcial.

En los despachos del *Heraldo* se indica que el teniente señor Trabadel y parte de la escolta cayeron bajo el carruaje que los conducía, salvándose milagrosamente de la muerte.

Se añade que el teniente resultó herido en la cabeza de un golpe, aunque parece que las lesiones no son de consideración.

Suponemos que el teniente de que se trata es nuestro particular amigo don Sinfiriano Trabadelo, del expresado regimiento de San Marcial.

Nos alegraremos que la noticia no se confirme.

Ha fallecido en Valencia á los 18 años de edad la virtuosa joven natural, de esta población, Sor María del Rosario Alonso, hija de uno de los agentes de orden público de Burgos y ex-sargento de la guardia civil.

Acompañamos en el sentimiento al señor Alonso y á toda su familia por tan sensible desgracia.

**Blanco y Negro.**—Se ha puesto á la venta en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor, el número de esta importante revista correspondiente á la presente semana.

También se venden en dicha librería todas las demás publicaciones ilustradas.

Ha sido ascendido en Cuba, por hallarse en las mismas condiciones que los de la península, el sargento del regimiento de San Marcial D. Teodoro Casado Torrabiano.

Han sido destinados: D. Enrique Aguilera y Aguilera, coronel de Estado Mayor, ascendido, del cuartel general del segundo cuerpo de ejército al del sexto, y el capitán del mismo cuerpo don Rafael Rueda Ibañez, ascendido, de la segunda división del primer cuerpo de ejército, al cuartel general del sexto.

Se ha concedido con fecha 4 del corriente, á doña María de los Dolores Reguera y Gonzalez, viuda del comandante graduado, capitán de infantería retirado, D. Agustín Ortega Daza, la pensión anual de 1.125 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha suma ó sean 375 al año, cuya pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y la bonificación por las cajas de la isla de Cuba, desde el 8 de Julio próximo pasado.

Ha sido jubilado á su instancia el abogado fiscal del Tribunal Supremo don Felix Santa María del Alba.

Como teníamos anunciado, mañana domingo, á las diez y media, se celebrará en el convento de P. P. Carmelitas la misa que el Orfeón Burgales dedica á Santa Cecilia, en la que tomará parte el barítono de ópera, señor García Prieto.

En el centro de la nave principal se colocarán asientos destinados á los socios protectores y autoridades.

He aquí el programa de las piezas que mañana ha de ejecutar, en el paseo del Espolón, la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad, de once y media á una y media de la tarde.

- 1.º *Le Marimontois*, paso-Joble, Bandouk,
- 2.º Polka, *La juguetera*, Farbach.
- 3.º *Danza Slava*, canto popular, Perez Soriano.
- 4.º Fantasia de la opereta cómica *La Serenata*, Chapi.
- 5.º *Labios de Fuego*, valse, Klein.
- 6.º Jota aragonesa, Perez Soriano.

En el pueblo de Viloveña han sido detenidos, como presuntos autores del robo de cinco fanegas de trigo, dos vecinos de aquella localidad.

En el pueblo de Quintanilla Escalada se cometió el día 17 del actual el robo de una res lanar.

La guardia civil, detuvo al presunto autor, en cuya casa se hallaron como unas treinta libras, convertidas en picadillo.

Por acuerdo de la Comisión provincial han sido admitidos en la Academia de dibujo los jóvenes, residentes en esta

ciudad, que á continuación se expresan: José Trespalmerne Hernando, Teodoro García Lopez, Agustín Gutiérrez Tobar, Joaquín Zubiri Goñi y Juan Berasátegui.

También por acuerdo de la Corporación expresada y á propuesta del señor diputado inspector, director interino del Hospicio provincial, han sido expulsados del establecimiento los acogidos Longinos y Tiberio Santa María.

Para que se subsanen varios defectos advertidos en los expedientes de perdón de contribución territorial por pérdidas de cosecha, solicitada por los ayuntamientos de Paentenebro y Los Ausines, se han dirigido las oportunas comunicaciones á los alcaldes de dichos pueblos.

En el expediente de igual clase y por la propia calamidad en los campos de Pampliega, se ha aplazado su resolución hasta la próxima reunión ordinaria que haya de celebrar la Diputación provincial.

D. Ernesto González de Linares Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardiacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral., dcha.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 24 de Noviembre de 1895.—Parada, Lealtad y San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel del tercer montado de Artillería D. Eduardo Martínez; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Rafael Espino Díaz; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, segundo capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lealtad; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Circular sobre el ejercicio de tiro al blanco por las tropas de esta guarnición. Id. referente á minas.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 6 y 10 de Septiembre.

Aviso de la Delegación de Hacienda acerca del nombramiento de inspectores de la renta del timbre del Estado.

Relación de las siete órdenes de adjudicación de fincas de Bienes Nacionales.

Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros.

Hotel París.—D. Joaquín Milaus del Bosch, de Vitoria.

Hotel Monín.—D. Eduardo Serre, de Barcelona; D. Wenceslao Danden, de Toro; D. Juan Olegui, de Tolosa; D. Galo Fernández, D. Luis Crespo y D. José María Gastaca, de Valladolid.

Hotel del Norte.—D. Erasmo Fernán Camarero, de Vitoria; Mis. Bates y familia, de París; D. Juan Campoy, de Madrid, y D. Nicanor Juarez y familia, de Valencia.

Tribunales

Señalamientos para el día 25 de Noviembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de esta Capital entre D. Estanislao Saiz y Saiz con don Carlos Arnaiz Nebreda, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. García; procuradores, Tristán y Calderón; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Quirico Martínez Izquierdo, sobre disparo y lesiones; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, Licenciado Chico; procurador, Martínez López; Secretaria de García Rubio.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy chirlas á 0'60 y 0'50 pesetas el kilo, merluza á 1'80, 1'50, 1'40 y 1'20, pescadillas á 1'00 y 0'90, sardinas á 0'90 y 0'60, chicharros á 0'50 y 0'30, verdes á 0'80 y 0'60, anguilas á 2'50 y 2, congrio y mazote á 2, besugos á 1'30, 1'20 y 1'00 langostas á precios convencionales.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo 1'34 y 1'44 pesetas el kilo, y posteriormente á 1'36 y 1'46.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 39 carneros, 20 ovejas y 11 cerdos.

En el rastro se han sacrificado hoy 76 machos cabrios, 24 cabras y 95 ovejas.

La carne de macho cabrío y cabra se ha vendido á 0'95 pesetas el kilo, de cuarto trasero, y á 0'80 el de delantero.

La carne de oveja, á peseta el kilo, de cuarto trasero, y á 0'80 el de delantero.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Clemente. Santo de mañana: San Juan de Dios.

Mañana cantará por la Sociedad Coral Orfeón Burgalés, en la iglesia de PP. Carmelitas una misa solemne á las diez y media, para honrar á su excelsa patrona Santa Cecilia.

—Continúa la novena del mes de las ánimas en la iglesia de San Lorenzo, y los cultos ya iniciados en los demás templos.

MISAS.—Las hay rezadas en las iglesias del Carmen y la Merced desde las cinco de la mañana; á las seis la suele haber en la capilla del Santísimo Cristo en la Catedral.

A la misma hora en la capilla de Saldaña y en San Lesmes.

A las seis y media la de la asociación de ánimas en la iglesia de San Lorenzo y en San Gil.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo en la Catedral.

A las ocho la misa para el cuerpo de Artillería en la iglesia de San Cosme y para el de Caballería en San Lesmes, y en San Lorenzo.

A la misma hora la hay en la capilla del Santísimo Cristo en la Catedral, San Gil y en la capilla del Hospital de San Juan.

A las ocho y cuarto se celebran las misas de capilla en la S. I. C.

A las ocho y media en la capilla de Santa Ana en la S. I. C. y en la capilla del colegio de sordo-mudos y ciegos.

A las nueve menos cuarto en S. Gil.

A las nueve en S. Lesmes todos los días; en la capilla del hospitalejo y en la iglesia de S. Lorenzo.

A las diez en la iglesia de Santa Agueda, S. Lorenzo y S. Cosme.

A las diez y media en Santiago y San Cosme.

A las once en S. Lorenzo, S. Lesmes, San Gil y S. Cosme.

A las once y media los días no feriados en S. Lorenzo.

A las doce en la capilla del Santísimo Cristo en la catedral, en S. Lorenzo y en S. Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693,2; á las tres tarde, 687,2.

Temperatura: max. sol, 20,0; max. sombra, 14,0; min. sombra, 6,9; reflector, 5,9.

Dirección del viento: nueve mañana, O. tres tarde O.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 22—10'30 n.

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 67'90

Barcelona. interior fin de mes. 68'02

Londres. exterior fin de mes. 64'37

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Las eminencias médicas del mundo

se hacen un deber recomendar su uso.

(Desconfiar de las imitaciones.) El profesor catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Mercados.

Burgos 23.—En el de cereales de hoy no se ha notado gran alteración. Ha habido bastantes ingresos.

Los precios que han regido son los siguientes.

Trigo mocho y á laga de 33 1/2 á 35 reales fanega, rojo de 33 á 33 1/2, cebada de 24 á 25, centeno de 26 á 28, avena de 16 á 17, yeros de 33 á 34 y patatas 3 1/2 la arroba.

Melgar de Fernamental 21.—Entrada 800 fanegas.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo mocho y rojo á 32 rs. fanega de 92 libras, centeno á 25, cebada á 23, avena á 16, yeros á 32, garbanzos de 60 á 108, lentejas á 34, alubias (de esta huerta) á 84, harinas á 12, 11 y 10 la arroba, salvados á 13, 9 y 6, según la clase y patatas á 3 1/2 la arroba.

Mercado fijo. Tiempo bueno.

Los campos superiores, como no se habrán visto nunca en esta época.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

OTRA HAZAÑA DE LOS INSURRECTOS

Madrid 23—10 m.

Ha producido gran indignación la noticia de que dá cuenta un telegrama particular de Cuba acerca de otro hecho salvaje cometido por los rebeldes.

Estos se presentaron en los ingenios Soledad y Hormiguero, quemando un millón de arrobas de caña que en ellos habia.

Inmediatamente se puso en seguimiento de los mambises una columna; pero á la hora en que telegrafio no se sabe que los haya encontrado.

MEETING SEPARATISTA

Madrid 23—10'45 m.

En Filadelfia se ha celebrado un meeting por el elemento separatista, reinando en él gran desanimación.

En dicho meeting se dirigieron á España las censuras que en esos actos se acostumbra.

También se anunció que se prepara una importante expedición filibustera para Cuba.

Los discursos pronunciados versaron sobre las gestiones que es preciso hacer para conseguir que se reconozca la beligerancia á los insurrectos.

LA TOMA DE UN FUERTE

Madrid 23—10'45 m.

Se reciben de Cuba nuevos detalles de la toma por los insurrectos del fuerte Felayo, situado cerca de Sancti Spiritus, de que ayer di cuenta.

El cabecilla Máximo Gomez al frente de mil insurrectos atacó al fuerte mencionado, volándolo por medio de la dinamita.

A consecuencia de la explosión pereció la mayor parte de los individuos que le guarnecían.

Un oficial y doce soldados, únicos que sobrevivieron, se rindieron al enemigo por ser imposible la resistencia.

Este les puso en libertad, después de despojarles de las armas que llevaban.

SIGUEN LOS INCENDIOS

Madrid 23—10 m.

Continúan los insurrectos en su campaña de destrucción.

Una partida de 2.500 rebeldes, al mando del cabecilla Roloff, ha incendiado los poblados de Guinea y Miranda.

Para librarse de la ferocidad de los mambises, huyeron al monte unos 4.500 habitantes.

El destacamento fué insuficiente para defender aquellos poblados contra tan crecido número de enemigos.

LO DEL AYUNTAMIENTO

Madrid 23—11 m.

La prensa sigue estudiando la cuestión municipal.

Los periódicos aconsejan al gobierno que obre con energía para castigar los abusos que se hayan cometido.

Al propio tiempo evidencian la importancia de la reunión organizada por el Círculo de la Unión Mercantil para tratar de los asuntos municipales.

UNA MANIFESTACIÓN

Madrid 23—11'30 m.

A las nueve de la noche se reunirá la junta directiva del Círculo Mercantil y los presidentes de varias sociedades afines, con el fin de nombrar una comisión organizadora en la que figurarán algunos directores de periódicos, para preparar una manifestación y pedir la suspensión del ayuntamiento de Madrid.

MÁS SOBRE LAS CUESTIONES MUNICIPALES

Madrid 23—1 t.

El próximo lunes se celebrará en el Círculo Industrial una reunión análoga á la que tendrá lugar esta noche en el Mercantil, para tratar de los asuntos municipales.

Indicase la posibilidad de que se nombre un ayuntamiento de Real orden.

Sin embargo, se teme que las personas que se designen en tal caso, no acepten el cargo.

A CUBA.

Madrid 23—2 t.

En Cadiz han embarcado los batallones de Saboya y Zaragoza, y los generales Rey y Toral.

LOS ESTUDIANTES

Otra vez han intentado hoy reunirse los estudiantes por las cuestiones municipales; pero se ha logrado que se disolvieran pacíficamente.

ENCUENTROS

Madrid 23—3,45 t.

Se ha recibido un telegrama particular en Santa Clara desde Calabazas, en que se dice que el coronel Hernandez regresa de conducir un convoy á Santoida.

A la vuelta ha tenido pequeños encuentros con la partida de Cortina compuesta de 700 hombres.

En esos combates el enemigo tuvo cuatro muertos y un herido.

Las tropas uno y tres respectivamente.

Formaban la columna fuerzas de Galicia, las Navas y de la guardia civil.

Nada se ha observado que indique que se trabaje para obtener la paz.

EMBARQUE DE TROPAS

Madrid 23—3'45 t.

En Cartagena se ha efectuado el embarque del batallón expedicionario de España, reinando indescriptible entusiasmo.

Las corporaciones y el pueblo en masa han despedido á las tropas.

Las calles de la población se hallaban engalanadas con banderas.

El embarque se efectuó en media hora.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 23—3'30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. . . . . 68,00

Idem fin de mes. . . . . 68,00

Idem exterior. . . . . 77,05

Idem deuda amortizable. . . . . 81,00

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, . . . . . 99,00

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 . . . . . 86,95

Acciones del Banco de España. . . . . 392,00

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . 191,75

Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 18,70

Cambios sobre Londres. . . . . 29,95

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 64,56

Mercado dudoso.—MENCHETA.

Guarda

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir. En Burgos, calle de San Juan, número 7, informarán.

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombredera, núm. 12, se ha trasladado á la calle del Instituto. Teléfono número 128.

Leche de vacas.—Se vende pura y en buenas condiciones, hasta las nueve de la noche, en el establecimiento del Cortesano, Carnecerías, 11, á veinte céntimos el cuartillo.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Academia de Francés en toda su extensión.

Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete

D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 90 y 92.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los retratos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.

Id. 24 id. . . . . 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5. Dá lecciones á domicilio y en su casa.

¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

F. Carranza y Carranza

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Acaba de recibir un nuevo surtido de lanillas para vestidos de señora en precios baratísimos.

PLAZA MAYOR, 54.

Imprenta del DIARIO

Página literaria Ariadna

Jorge de Sommiere salió de París con intención de casarse en Florencia con su bella amiga la condesa Olivieri, que pagaba con esplendor de amor el cariño que la profesaba.

Se detuvo en Niza para descansar y para ver algunos amigos que allí pasaban la estación de invierno.

Sommiere era un guapo mozo de treinta años, rico, amable y un poco romántico, lo que le hacía verdaderamente interesante en esta época de juventud fría y desilusionada. Los amigos de Niza, que le querían mucho, le festejaron lindamente y él estaba maravillado, no contando con disfrutar en vísperas de matrimonio, de algunos días de completa independencia de soltero.

Es verdad que sentía todavía por la condesa Olivieri una viva ternura, pero su amor hacia ella, después de haber comenzado por una violenta pasión, encañaba en este período en que la ausencia del ser amado parece más como un descanso que como una privación dolorosa.

Teresa era una hermosísima mujer, pero intelectualmente, el aroma de su amor se asemejaba al embriagador de esas flores tropicales que marean y cansan al que las huele mucho tiempo.

Lejos de ella Sommiere se olvidaba de su amor, pero cuando sus ojos se encontraban con los de aquella mujer mágica se convertía en esclavo suyo.

En aquellos días de Niza, Sommiere fué invitado á una garden-party que daba en una de las adorables villas de aquel país un espléndido americano, que allí residía.

Allí conoció á una delicada joven griega, de espléndida cabellera y ojos soñadores. Cuando Jorge quería tenía una agradable conversación y aquel día puso toda su alma en sus palabras, sintiendo la joven todo el encanto de aquel apasionamiento, entregando los secretos de su corazón con ingenuidad de sugestionada y quedando al separarse, uno y otro amigos y enamorados.

Jorge le pidió permiso para visitarla y fué al día siguiente y al otro y muchos otros después, quedando olvidada Teresa Olivieri, como el recuerdo de un sueño lejano. Jorge tenía todo su pensamiento concentrado en aquella virgen bizantina, de ojos suaves y puros que había encontrado en Niza. No le hablaba de amor en sus visitas, pero ponía tal ternura en sus miradas y en sus palabras, que Elena Michalis se sentía poseída de un grandísimo afecto.

En cada visita el apretón de manos era más intenso. Una noche Jorge no pudo contenerse y declaró á la joven que la adoraba, y que sería dichoso si le pudiera consagrar toda su vida.

Con un movimiento instintivo de niño asustado Elena dejó caer la cabeza sobre el pecho de su amado y respondió sinceramente conmovida:

—También yo desde el primer día que me vi me he sentido atraída por vuestra dulzura... Pero no soy libre ¡ay! Di palabra de casamiento en Rumania á un hombre á quien detesto, pero á quien quiero unirme mi familia.

—¿No podeis romper esas relaciones? —He temido el enojo de mi padre, que por cuestión de intereses está obstinado en llevar á cabo la boda.

—La vida está mal arreglada, suspiró Sommiere. ¿Por qué no nos hemos encontrado cinco años antes?

La confianza de Elena le hizo más expansivo y entonces narró la historia de su proyectado casamiento con la condesa Olivieri.

Por ingenua que sea una mujer siempre es mujer, y cuando Elena supo que tenía una rival apasionada sintió impetuoso deseo de reinar sola en el corazón de aquel hombre.

Sintió celos también, y con ellos vió desaparecer toda la resignación con que pensaba sobrellevar su separación conyugal.

Prometió olvidar á su prometido, y él le juró preparar y consumir entre tanto una ruptura definitiva con Teresa Olivieri.

Elena marchó en seguida á Bucarest, y Sommiere regresó á París contentándose con escribir una carta á la condesa, excusándose por la falta á que le obligaba un negocio urgente.

Conocía demasiado Jorge el carácter de Teresa para atreverse á revelar el nuevo estado de su corazón; sabía que era mujer que había de ir á pedirle cuentas de su olvido y quería evitar un combate cuerpo á cuerpo con ella, teniendo la seguridad de que sería vencido.

Entre una y otra carta dejaba cada vez pasar más días, y en ellas hablaba largamente de negocios que le retendrían en Francia hasta fin del otoño, ingeniándose para convertir poco á poco el tono de sus cartas, de amoroso en amistoso solamente.

Pero se engaña difícilmente á una mujer que ama, y Teresa notó y reprochó á Sommiere el frío de sus cartas, llegando á amenazarle con ir á París. Coincidió esto con otra carta de Elena, anunciándole que libre ya, había llegado á Niza, donde le esperaba.

Sommiere resolvió poner fin á una superchería que le repugnaba. En una carta llena de las delicadas precauciones que un hombre galante sabe emplear para romper con una mujer, anunció á Teresa su próximo enlace.

Terminaba implorando su perdón por la ruptura de unas relaciones de las que conservaría el más dulce recuerdo y expresando su confianza en que al cariño olvidado sucedería una franca amistad.

Cerrada la carta, tomó el tren de Niza, y al día siguiente estrechaba entre sus brazos á su dulce prometida.

La encontraba libre, dichosa, amante y haciendo los preparativos de boda, saborearon en inabarcables diálogos esta espera de la felicidad que es más deliciosa que la felicidad misma.

En esto, Sommiere recibió la respuesta de Teresa Olivieri:

«La noticia de tu casamiento, escribía, ha sido para mí como una feroz cuchillada. Creí morir. Durante veinticuatro horas he gritado mi pena y mi rabia á las paredes de mi alcoba... Así; jesto ha concluido, concluido para siempre! ¡Ah, cruel, me matas!... ¡Sé dichoso, puesto que puedes serlo sin mí!... Por premio de todo el amor que os di, no pido más que una gracia... ¡Ten piedad y concedémela!... ¡Quiero veros antes de esta separación eterna!... ¡Una hora, solamente... menos aún! el tiempo de estrecharos la mano... Después iré á esconderme en un rincón como una bestia leprosa y no oiréis más en vuestra vida hablar de mí!...»

Sommiere, muy triste, leyó esta carta á Elena y le dijo:

—No pienso contestar.

Pero Elena estaba demasiado segura del amor que le profesaba su amado para no mostrarse generosa y candorosa, y apiadada gritó:

—¡Pobre mujer!... No debeis negarle

lo que os pide... Id á Florencia, pero no esteis allí más que un día, y pensad que yo os espero.

No menos confiado que ella Jorge, creía tan fuerte su pasión por Elena que se suponía invulnerable.

Aquella misma noche partió, y al día siguiente llamaba en casa de su antigua amada. Le introdujeron en un salón donde entró Teresa en ropa de mañana, palpitante y con los cabellos apenas anudados.

Al verle lanzó un grito, se arrojó á su cuello, mojóndole con sus lágrimas, envolviéndole en su cabellera y estrechándole en sus brazos; dos brazos acariciadores y fuertes de los que una vez tomada no sueltan su presa.

Elena Michalis espera á su prometido y cuenta las horas; ¡ay! los días, las semanas, los meses huyeron, y Jorge de Sommiere no apareció más.

Teresa Olivieri, segura de vencerle siempre que le tuviera al alcance de sus ojos mágicos, se trasladó con Jorge á un perdido rincón de los Apeninos, donde como la Venus de Wagner, prodiga á su Tannhauser caricias que tienen el poder de hacerlo olvidar todo.

Sommiere, avergonzado de su debilidad no se atrevía á correr en busca de su prometida que seguía contando las horas, los días y las semanas.

¡Pobre Elena! Yo la he visto una tarde en la terraza de su villa, pálida y llevando en sus vestidos negros el luto de su amor traicionado.

Las tintas rojas del sol poniente la iluminaban sobre las primeras sombras del cielo y, ¡pobre Elena! como Ariadna en las rocas de Naxos, contemplaba con una mirada tenaz aquel mar esmerilado por el sol de azul y oro, aquel mar que huía vaporoso hacia Italia, hacia aquella Italia donde su prometido la había olvidado en brazos de otra mujer!

ANDRÉ THEURIET

El resucitador

(CUENTO ALEMÁN.)

I

No se habían inventado todavía los pararrayos, ni se había descubierto el vapor; no había nacido aun el fraile alemán que inventó la pólvora; ni tampoco había noticias de la venida al mundo de un tal Elisson. Todo estaba por civilizar; hasta los hijos respetaban y obedecían á sus padres; en las reuniones distinguidas las señoras casadas no bailaban con los jóvenes solteros. Efectos de la falta de civilización.

II

Era de noche; noche tan oscura, que hacía temer que la oscuridad había de ser eterna.

Un ciudadano atravesaba la sierra de X, que desapareció á principios de este siglo haciendo las pruebas oficiales del cañón monstruo, cuando detuvieron su precipitada marcha los ayes de un desgraciado, que á pesar de la luz de los relámpagos, había caído en lo más hondo de un precipicio tan profundo, que en el silencio de la noche podían oirse claramente los estornudos de los antípodas.

III

Los ayes no los profería un desgraciado, sino una desgraciada, que había cumplido ya siglo y medio y dos lustros. Impulsado nuestro héroe por sus buenos sentimientos, no por los bombos que pudieran darle los gacilleros, porque no

se conocían aún los periódicos, cerró los ojos y exponiendo su vida y desgarrando su ropa y haciendo una cuerda con ella, se precipitó en lo más profundo del precipicio.

Al fin pudo dar con la desdichada anciana que encontró tendida en el suelo con tres heridas en tres partes distintas de su cuerpo; las tres de pronóstico reservado.

Asió á la infeliz, cargó con ella como pudo, y la sacó del precipicio como le fué posible.

A los cinco minutos volvió en sí la bisoçotogenaria, preguntó á su salvador su nombre, apellidos paterno y materno y las señas de su domicilio, y le entregó en pago de su tomerario arrojó un trozo de caña cuidadosamente cerrado por ambos extremos.

Al saber el heróico mancebo la importancia del obsequio de la anciana, hubiera rechazado el ofrecimiento. Entre otras preocupaciones que la civilización ha ido destruyendo, creían en aquellos tiempos de barbarie que el que hace una buena acción, queda suficientemente recompensado con la satisfacción que ésta produce.

IV

Por fin amaneció el día, á la hora señalada en los almanaques; el salvador de la anciana pudo leer la inscripción que la caña contenía. Decía textualmente: Ganarás con mi auxilio todo el dinero que quieras ganar.

Al enterarse el inexperto joven del texto de la inscripción no dió salto alguno de alegría, no perdió el juicio, ni se desmayó siquiera.

Y es que en aquellos tiempos eran los hombres poco menos que salvajes: creían que no era el dinero elemento indispensable para ser feliz.

Pásmense nuestros lectores, horroríceense, duden de la veracidad de nuestras palabras: el poseedor de un talismán de tal valía no le hizo caso alguno: murió sin que llegara á producirle un solo real; y hasta el presente siglo todos sus poseedores lo han mirado con igual indiferencia.

V

Durante el comienzo del siglo XIX las cosas cambiaron; cambiaron los hombres de modo de pensar. El ciudadano que se encontró casualmente con la herencia del valeroso joven de nuestro cuento, decidió explotar su talismán, y con su poco trabajo pudo averiguar que el trozo de caña contenía bálsamo de tal naturaleza, que bastaba una sola gota para resucitar á los muertos.

Perdonaremos á nuestros lectores la relación de los extraordinarios efectos que produjo á su propietario el descubrimiento del bálsamo resucita-muertos.

Restablecido apenas de la enfermedad producida por las emociones y sacudidas que experimentó su cerebro, nuestro hombre abandonó la cama y se dirigió como loco hacia el cementerio más próximo. A ambos lados de la puerta de entrada se erguían sobre todos los demás, dos grandes panteones de moderna construcción. Se leía en el primero: Al mejor de los esposos. Y en el segundo: Al mejor de los padres.

Averiguado el domicilio de la viuda del mejor de los esposos, después del saludo de ordenanza y del pésame reglamentario, la ofreció que por la cantidad de 2.500 pesetas resucitaría á su marido.

Pero la pobre señora no pudo aceptar el ofrecimiento, porque había adquirido ya formalmente serios compromisos con un amigo del difunto.

Visitó en seguida al hijo del mejor de los padres, pero el muchacho contestó que el juego le había arrebatado ya toda la fortuna que le dejó su buen padre.

En vista de estos resultados puso el siguiente anuncio en los periódicos:

VI

NO MÁS DIFUNTOS

Se resucitan cadáveres de ambos sexos á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Category and Price. Categories include Padres, hijos ó consortes (2.500 Pts.), Hermanos (1.000), Abuelos, tíos y hermanos políticos (500), Hermanas de leche (100), Suegros y suegras (3).

Amigos y conocidos á precios convencionales.

Nota: A los que tomen resurrecciones por la cantidad de cinco mil pesetas, se les resucitará un primo gratis.

Se resucitan también toda clase de animales domésticos á precios baratísimos. Especialidad en caballos de lujo, loritos y perros de lana.

VII

El mismo día que apareció el anuncio, acudieron al nuevo establecimiento á encargar resurrecciones, pero...todas ellas de animales.

Ni hombres ni mujeres encargaron resurrecciones de semejantes.

Otro tanto ocurrió al siguiente día y en los sucesivos. El producto de las resurrecciones permitía vivir holgadamente al poseedor del bálsamo, pero no se cumplía lo ofrecido en la inscripción: Ganarás con mi auxilio todo el dinero que quieras ganar.

Transcurrieron cuatro semanas día sobre día, sin que le encargaran resurrección alguna de persona. Pero cuando ya se disponía á publicar nuevos anuncios, con grandes rebajas, sólo por 8 días, presentósele una señora vestida de riguroso luto, y que después de cerrar cuidadosamente la puerta de la dirección preguntó por el director.

—¿Es Vd. el que resucita muertos?

—Hasta la hora presente he resucitado tan sólo caballos, perros y gatos; tres loritos, dos sinsontes y una ardilla; pero si Vd. me paga el precio anunciado antes de media hora haré resucitar á todos los maridos que pueda Vd. haber mandado al otro mundo.

—No se trata de resucitar á nadie, sino de... ¿Estamos solos, caballero?

—Puede hablar Vd. sin temor, señora.

—Pues es el caso que esta madrugada una hora antes de fallecer mi marido, de acuerdo con el notario, he podido conseguir que resultara yo heredera de todos sus bienes, muebles, inmuebles y semovientes, derechos y acciones, presentes y futuros habidos y por haber.

—¿Y teme Vd. ahora que los parientes de su marido me encarguen la resurrección del difunto?

—Eso es; y vengo á ofrecer á Vd. el doble de lo que á Vd. le produciría la tal resurrección.

Sobre la marcha quedó firmado el compromiso solemne.

Y salió la pobre mujer, tranquila y satisfecha.

Y comunicó el secreto á sus amigas íntimas.

Y estas amigas á sus amigos y conocidos.

Y desde aquel entonces llovieron á miles los parroquianos y parroquianas, que pagaron á peso de oro compromisos iguales al de la flamante viuda.

Y el misterioso bálsamo sólo se ha utilizado hasta estas horas para resucitar animales.

ALBERTO LLANAS.

APUNTES DE ZOOLOGIA



EL PAPA GAYO



EL CONEJO



LA GRULLA



LA MERLUZA



EL ELEFANTE



LA CABRA

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

Instituto Médico-Celular y Antiseptico de Madrid

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia).—Gabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 á 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.

HONORARIOS PROFESIONALES 10 pesetas cada consulta.

MANERA DE FORMULAR LAS CONSULTAS POR ESCRITO

Deberán contener, á ser posible, los siguientes extremos: 1.º El nombre de la persona. 2.º Su estado civil.

3.º Profesión, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida. 4.º Edad y sexo; manifestando las señoras la presencia ó ausencia del período menstrual.

5.º Temperamento. 6.º Noticia de dónde vive y de donde procede el enfermo. 7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.

8.º Causa de la enfermedad, á juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostienen ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.

9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida, ó remedios empleados para combatirlas. 10.º Determinación del sitio del mal y molestias que le acompañan, explicando cada cual á su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del pecho

Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores deberán añadir los datos siguientes:

1.º Noticias sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es prominente, hundido, ó si sobresalen los huesos. 2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.

3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escurbutó ó cloro-anemia. 4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso á los resfriados? 5.º ¿Hay alegría ó mal humor? 6.º Peso del cuerpo. 7.º ¿Es de constitución endeble? 8.º Sexo femenino: ¿Sigue ó está suprimida la regla?—¿Es casada?—¿Ha tenido sucesión?—¿Lacta?—¿Ha criado á sus hijos? 9.º Apetito y digestiones: ¿Cómo están?—¿Cada cuánto tiempo se mueve el vientre? 10.º ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho? 11.º ¿El enfermo ha asistido á alguna persona que haya padecido del aparato respiratorio? 12.º ¿Hay tos?—¿A que hora?—¿Cuando cómo y en qué circunstancias aumenta, se atenúa ó exaspera? 13.º ¿Hay expectoración?—¿Es ésta fácil ó difícil?—¿En qué cantidad se segrega?—¿Que caracter tiene?—¿Es blanca, clara, espumosa, ó bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó teñida de sangre? 14.º ¿Hay ronquidos?—¿Se percibe ruido de mucosidad en el pecho?

15. ¿Ha tenido algún vómito de sangre?—¿Cuándo, como y en qué cantidad? 16. ¿En qué posición duerme el enfermo?—¿Cuántas almohadas necesita para respirar ó descansar en la cama mejor? 17. ¿La respiración es lenta ó frecuente? 18. ¿Hay dolor en alguna parte del pecho, costado ó espalda?—En caso afirmativo, ¿ese dolor es constante ó aumenta al respirar? 19. ¿Suda el enfermo por la noche, especialmente á la madrugada, y de la cabeza y pecho? 20. ¿Se fatiga el enfermo al respirar, al andar ó hacer algún esfuerzo? 21. ¿Qué remedios se han opuesto á la curación ó desarrollo del mal?—¿Cuáles han sido ineficaces, y cuáles han proporcionado alivio?

Enfermos del estómago

Los que sufran de esta entraña, además de expresar las diez circunstancias generales, añadirán noticias sobre lo siguiente:

1.º LABIOS: ¿Son delgados ó están engrosados? 2.º MUCOSA DE LA BOCA Y ENCÍAS: ¿Está roja, pálida, encendida, sensible, íntegra ó agrietada? 3.º DIENTES: ¿Están descamados, flojos, firmes?—¿Falta alguna pieza?—¿Está alguno careado ó doloroso?—¿Están habitualmente limpios ó sarrosos? 4.º LENGUA: ¿Está húmeda, seca ó enjuta, sucia ó limpia, pálida ó encendida?—Y su sabor, ¿es malo ó indiferente? 5.º ¿Hay molestias en la garganta al tragar ó beber? 6.º Manifestará el enfermo si sufre dolor de estómago: en caso afirmativo, señalará su caracter, duración, horas en que aparece y desaparece, con arreglo á las comidas. 7.º Manifestará el enfermo la clase de alimento y bebidas que ingiere, y en qué cantidad, nombrando aquello que á su juicio le aproveche mejor ó le perturba más. 8.º ¿Es fumador? 9.º ¿Hay eructos ó gases?—¿Estos son acres ó quemantes? 10.º ¿Cómo está el apetito?—¿Es nulo ó exagerado?—¿Está avivado con relación á determinados alimentos y bebidas? 11.º El paciente de estómago ¿es aficionado á lo salado ó picante, al café, á la cerveza, á los refrescos ó á los ácidos? 12.º ¿Hay náuseas ó vómitos?—En tal caso, ¿cuándo y cómo son?—¿Sanguinolentos, acafetados, negros, amarillos, biliosos, con ó sin alimento, digeridos ó sin digerir? 13.º ¿Hay astricción ó diarrea? 14.º El enfermo usa ó abusa de los purgantes? 15.º ¿El excremento es adelgazado, duro, aplanado, sanguinolento, mucoso ó seroso? 16.º ¿El enfermo ha eliminado alguna vez lombrices? 17.º ¿Qué remedios y aguas ha tomado el enfermo y qué resultado ha obtenido?

Dirección de las cartas: Dr. Audet, Madrid Moderno.—Madrid.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de estripes resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enterredad, las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuedta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, á instancia de la naturaleza mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, en alguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad de las piernas por indiscreciones antiépicas, estornuos indolentes ó intermitentes de los riñones, pleuresías, calambres, puntadas en la espalda, dolores en el pecho, que se extienden á los homoplatos y finalmente á las lesiones de la vida que resultan de interrupciones en la circulación.



Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, á instancia de la naturaleza mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, en alguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.º Tallers, 22.—Barcelona

PURIFIQUE V

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los...



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y se vende al POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889. 3, Boul' S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

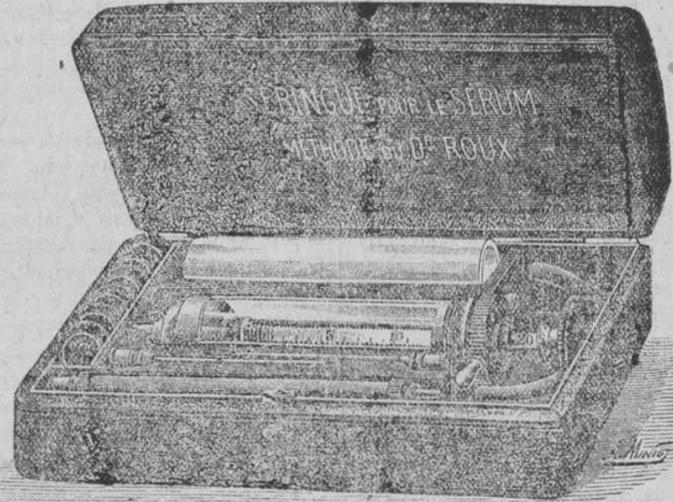
MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna. puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos \$6 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuedta.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

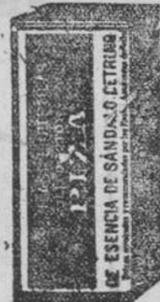
Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuedta.